

Refuerzo de Lengua 2ºESO

Criterios específicos de la asignatura por evaluaciones

La asignatura se divide en bloques temáticos o niveles que se trabajarán en las distintas unidades a lo largo de todo el curso.

Se aprobará el curso teniendo superados todos los trimestres. **Para poder superar cada una de las evaluaciones las pruebas escritas deberán alcanzar un mínimo de 4 puntos.** Los porcentajes de evaluación son:

50%: PRUEBAS ESCRITAS : Las pruebas constarán de uno o varios exámenes de evaluación y/o de aquellas pruebas de otra naturaleza que el profesor estime necesario hacer. Versarán sobre los cuatro bloques de contenidos establecidos: COMUNICACIÓN; REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA; EDUCACIÓN LITERARIA y ORTOGRAFÍA.

50%: EVALUACIÓN DEL ALUMNO EN CLASE: presentación, limpieza y orden del cuaderno de trabajo; la realización y el trabajo realizado sobre actividades, ejercicios o trabajos encomendados en equipo o individuales, escritos u orales; atención, participación y colaboración prestada en clase; actitud de trabajo.

Evaluación final de la asignatura

Para realizar la media final se tendrán en cuenta los siguientes porcentajes:

- **1º Evaluación:** 25%
- **2ª Evaluación:** 25%
- **3ª Evaluación:** 50%.

Si el resultado de la media final es suspenso, es decir, inferior 5, deberá presentarse a un examen final en convocatoria ordinaria.

Medidas de refuerzo educativo

La LOMLOE ordena establecer este tipo de medidas en cualquier momento del curso tan pronto como se detecten dificultades educativas. Desde cada materia **el profesor atenderá estas dificultades tras la Evaluación Inicial**, adecuando la manera de trabajar con cada alumno para garantizar la adquisición por parte de cada alumno del nivel competencial necesario. Cada profesor hablará con los alumnos a los que se les detecte que pueden presentar dificultades en su materia para recoger información y plantearles cómo trabajar.